



**SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE  
ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN  
AL CIUDADANO  
FEBRERO - JUNIO 2013**



ELEMENTO	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
<b>1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO</b>	1.1 Socialización e Identificación de Riesgos de Corrupción y su valorización	A partir del mes de abril se inició la socialización e identificación de los riesgos de corrupción a través de la Administración del Riesgos de cada uno de las dependencias y se actualizó el Mapa de Riesgos de las dependencias con apoyo de la oficina de Control Interno.
	1.2 Revisión de los riegos de corrupción por Dependencias	
	1.3 Actualización del Mapa de Riesgos	
	1.4 Seguimiento a los riesgos de corrupción a través de los Mapa de Riesgos	
<b>2. ESTRATEGIAS ANTI TRAMITES</b>	2.1 Ejecución del Convenio VITAL Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (La firma del Convenio se realizara en el transcurso del año 2013)	En el mes de Abril de 2013 se firmó el acta de adhesión al convenio VITAL. En el mes de junio se realizó la capacitación en el manejo de la plataforma VITAL por parte del ANLA.
<b>3. RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	3.1 Planear el proceso de Rendición de Cuentas	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión adelantada por la CARDER en la vigencia 2012, se realizó en el mes de Marzo de 2013 acuerdo a los lineamientos nacionales y las estrategias de comunicación establecidas en la Corporación. La Oficina Asesora de Planeación realizó la programación de las mesas ambientales y en la actualidad se encuentran en ejecución en los municipios del departamento.
	3.2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Seguimiento	
	3.3 Planeación y realización de las Mesas Ambientales	
<b>4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	4,1 Seguimiento trimestral a los procedimientos y herramientas dispuestas en la corporación para la atención al Ciudadano	El seguimiento se realizará en el tercer trimestre del 2013
<b>5. GOBIERNO EN LÍNEA</b>	5.1 Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea (2012-2015)	Se continua trabajando en la implementación de la estrategia GEL bajo las directrices del manual 3,1. a través del Comité de Gobierno en Línea de la Corporación.
<b>6. ESTÁNDARES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS</b>	6.1 Atención, seguimiento y evaluación a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos	El seguimiento se realizará en el tercer trimestre del 2013